

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.724/2016

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 17 de mayo de 2016,

se procede a la suspensión del procedimiento para la contratación del Servicio de Recuperación, Reutilización y Reciclaje de Residuos Textiles, publicado en el BOP núm. 81, de 29 de abril de 2016, hasta tanto se resuelva el Recurso de Reposición interpuesto contra el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Montilla a 17 de mayo de 2016. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.